



ACTA DE APERTURA

En la Ciudad de Larroque, Departamento Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, siendo la hora 11:00, del día veintitrés de Septiembre de 2020 reunidos en la Casa Municipal el Señor Intendente Municipal Hassell Leonardo Martín, el Secretario de Gobierno Krenn Mauricio Roberto, el Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas Cobre Rodrigo y el Director de Compras Mariano Cesar con el objeto de dar apertura a los sobres recibidos, motivo del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/2020 convocada para la **Adquisición: de Equipamiento para Estaciones Elevadoras**. Habiéndose recibido dos (2) sobres dentro del plazo fijado, se procede a la apertura de los mismos:

SOBRE NRO.1: correspondiente a la firma **Parana Medios Maquinas y Servicios S.A.** con domicilio en **Rosario del Tala 644 – Parana - Entre Ríos (3100)**; cotizando los ítems 1 al 5 especificando marca por una oferta global de PESOS: cinco millones ciento treinta y siete mil doscientos con 00/100 (\$ 5.137.200,00), todos los montos con IVA incluido.

El oferente adjunta:

- Pliego General de Bases y Condiciones debidamente firmado y aclarado.
- Planilla de Cotización debidamente firmada realizando aclaraciones sobre los ítems cotizados.
- Recibo de tesorería de Compra del Pliego general de bases y condiciones.
- Recibo de Garantía por el 1 % del Presupuesto Oficial.
- Declaración Jurada de Capacidad para contratar con la Municipalidad de Larroque
- Constancias actualizadas que acreditan la inscripción en los Organismos previsionales y fiscales nacionales D.G.I., (A.F.I.P.) y provinciales ATER.
- Declaración jurada de sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de la Ciudad de Gualeguaychú y renuncia a todo otro fuero o jurisdicción que pudiere corresponder.
- Adjunta documentación respaldatoria y características técnicas de los ítems cotizados.

SOBRE NRO.2: correspondiente a la firma **Ingani Carlos Alberto**, con domicilio en **25 de Mayo 1319 – Gualeguaychu - Entre Ríos (2820)**; cotizando los ítems 1 y 2 especificando marca por una oferta global de PESOS dos millones ciento sesenta y cinco mil setecientos setenta y nueve con 00/100 (\$ 2.165.779,00), todos los montos con IVA incluido.



El oferente adjunta:

- Pliego General de Bases y Condiciones debidamente firmado y aclarado.
- Planilla de Cotización debidamente firmada realizando aclaraciones sobre los ítems cotizados.
- Recibo de tesorería de Compra del Pliego general de bases y condiciones.
- Recibo de Garantía por el 1 % del Presupuesto Oficial.
- Declaración Jurada de Capacidad para contratar con la Municipalidad de Larroque
- Constancias actualizadas que acreditan la inscripción en los Organismos previsionales y fiscales nacionales D.G.I., (A.F.I.P.) y provinciales ATER.
- No adjunta declaración jurada de sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de la Ciudad de Gualeguaychú y renuncia a todo otro fuero o jurisdicción que pudiere corresponder.
- Adjunta documentación respaldatoria y características técnicas de los ítems cotizados.

No habiendo más objeciones que formular a la presente, se da por finalizado el acto labrándose la presente, para constancia.

Mauricio R. Krenn
Secretario de Gobierno

Dr. Leonardo M. Hassell
Presidente Municipal

Cr. Andrés De Zan
Contador Municipal

Cr. Rodrigo Cobre
Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas

Mariano César
Director de Compras